

 <b>UTEM</b> UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA <small>del Estado de Chile</small>	<b>PROTOCOLO DE ACCIÓN EN LA UNIVERSIDAD FRENTE A POSIBLES CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19</b>			
	<b>VERSIÓN</b> 1	<b>FECHA</b> Marzo 2020	<b>VIGENCIA</b> 3 meses	<b>PÁGINAS</b> 10

# PROTOCOLO DE ACCIÓN EN LA UNIVERSIDAD FRENTE A POSIBLES CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19


Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Dr. Claudio Uribe Planells Servicio de Salud Estudiantil Sesaes	Ps. Daniela Rocha Renom Servicio de Salud Estudiantil Sesaes  Dr. Claudio Uribe Planells Servicio de Salud Estudiantil Sesaes	Dr. Pedro Videla Galli Jefe Servicio de Salud Estudiantil Sesaes
Marzo 2020	Marzo 2020	Marzo 2020

## 1.- Introducción:

### ¿Qué es el coronavirus y la COVID-19?

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el Síndrome Respiratorio de Medio Oriente (MERS) y el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS).

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus, que se ha descubierto más recientemente en Wuhan (China), en diciembre de 2019, y se ha diseminado a lo largo del mundo progresivamente, alcanzando en nuestro país, hasta la fecha de este documento, 5 casos confirmados y más de un centenar de

	<b>PROTOCOLO DE ACCIÓN EN LA UNIVERSIDAD FRENTE A POSIBLES CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19</b>			
	<b>VERSIÓN</b> 1	<b>FECHA</b> Marzo 2020	<b>VIGENCIA</b> 3 meses	<b>PÁGINAS</b> 10

pacientes sospechosos. Es por esto que se vuelve un tema relevante y de suma importancia, siendo necesario tener directrices claras en la forma de actuar frente a pacientes en nuestro servicio que sean sospechosos o bien ya confirmados con COVID-19.


### **¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?**

Los síntomas más comunes de la COVID-19 son: fiebre, cansancio y tos seca. Algunos pacientes pueden presentar dolores, congestión nasal, rinorrea y dolor de garganta. Estos síntomas suelen ser leves y aparecen de forma gradual. Algunas personas se infectan pero no desarrollan ningún síntoma. La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recupera de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas, como hipertensión, problemas cardíacos o diabetes, tienen más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave.

### **¿Cómo se propaga la COVID-19?**

La enfermedad puede propagarse de persona a persona, a través de las gotitas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotitas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar.

El riesgo de contraer la COVID-19 de alguien que no presente ningún síntoma es muy bajo. Sin embargo, muchas personas que contraen la COVID-19 solo presentan síntomas leves.

	<b>PROTOCOLO DE ACCIÓN EN LA UNIVERSIDAD FRENTE A POSIBLES CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19</b>			
	<b>VERSIÓN</b> 1	<b>FECHA</b> Marzo 2020	<b>VIGENCIA</b> 3 meses	<b>PÁGINAS</b> 10

## 2.- Objetivos:

### Objetivo General:

Brindar procedimientos y plan de acción a funcionarios del Servicio de Salud Estudiantil, Sesaes, para la atención y manejo de pacientes en el servicio, como posibles casos de infección COVID-19.

### Objetivos específicos:

- Establecer flujogramas claros de acción frente a posibles casos de infección por COVID-19.
- Disponer de un documento de consulta para el personal del servicio, que facilite el enfrentamiento de posibles casos de COVID-19 dentro de la Universidad.
- Fomentar la pesquisa de posibles casos, para la intervención oportuna del paciente.
- Promover las temáticas de prevención, para evitar riesgos de contagio y propagación de la infección.
- Establecer plan de acción para evaluación de casos en Enfermería San Ignacio.

## 3.- Alcance:

Este protocolo debe ser aplicado por todo funcionario del Servicio de Salud Estudiantil, incluyendo los estamentos técnicos, administrativos, profesionales y clínicos del servicio, a pacientes con sospecha o confirmados por COVID-19.

## 4.- Necesidades del servicio:

Para el correcto desarrollo de este protocolo se establecen medidas básicas a realizar en las dependencias del Sesaes:

- Box de Aislamiento:** Se dispondrá de un box exclusivo para la evaluación de posibles casos sospechosos o ya confirmados con COVID-19 (Anexo 1),

<p>UTEM UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA <small>del Estado de Chile</small></p>	<b>PROTOCOLO DE ACCIÓN EN LA UNIVERSIDAD FRENTE A POSIBLES CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19</b>			
	<b>VERSIÓN</b> 1	<b>FECHA</b> Marzo 2020	<b>VIGENCIA</b> 3 meses	<b>PÁGINAS</b> 10


el cual tendrá lugar en el actual Sesaes, quedando señalizado claramente en la puerta y donde solo podrá ingresar personal calificado para la evaluación clínica del paciente.

**-Dispensador de material de medidas de protección estándar:** Se tendrá disponibilidad, fuera del box de aislamientos, de elementos para protección del personal a evaluar al paciente al interior del box, como lo son: pecheras desechables manga larga, antiparras clínicas, mascarillas clínicas, guantes de procedimientos y gorro clínico desechable.

**-Personal de aseo calificado para realizar Aseo terminal:** Se dispondrá de personal de aseo exclusivo para el servicio, con la preparación adecuada en la realización de Aseo tipo terminal en el box de aislamiento, en caso de ser necesario.

#### **5.- Identificación de posibles casos COVID-19 para evaluación en el box de aislamiento:**

Se dispondrá de una breve encuesta (Anexo 2) en la Recepción del Sesaes, lugar en el cual todo paciente, ya sea estudiante o funcionario, deberá registrarse para poder ser atendido en el servicio. Dicha encuesta será la primera categorización para separar pacientes que no reflejen un posible contacto con COVID-19 de aquellos que sí lo reflejen, los cuales serán derivados con mascarilla clínica desechable al box de aislamiento para la evaluación por el personal clínico calificado. Los pacientes descartados podrán aguardar, sin uso de mascarilla clínica desechable, en la sala de espera correspondiente, o dirigirse a su box de atención clínica, según la necesidad personal.

	<b>PROTOCOLO DE ACCIÓN EN LA UNIVERSIDAD FRENTE A POSIBLES CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19</b>			
	<b>VERSIÓN</b> 1	<b>FECHA</b> Marzo 2020	<b>VIGENCIA</b> 3 meses	<b>PÁGINAS</b> 10

## 6.- Evaluación de caso contacto sospechoso o ya confirmado COVID-19:

Todo paciente derivado desde recepción al box de aislamiento deberá ser evaluado por personal clínico calificado del servicio, bajo todas las medidas de precaución estándar que corresponden a transmisión de contacto y por gotitas. En la evaluación, el clínico deberá:

- Descartar** paciente como posible sospecha, realizando la derivación al especialista que requiera por necesidad personal, dentro del servicio.
- Confirmar** paciente como sospechoso y mantener en box de aislamiento para derivación oportuna a centro de salud especializado.
- Registrar** datos de contacto de paciente para realizar seguimiento interno de la Universidad, en caso de que lo amerite.

Posterior a todo paciente que se establezca como sospechoso se deberá realizar aseo terminal de box de aislamiento para la evaluación del próximo caso, una vez que este abandone el recinto.

## 7.- Derivación de paciente:

Todo paciente que se establezca como sospecha deberá ser derivado al centro de salud correspondiente, para la evaluación médica en dicho centro. Quedando registro por personal de Enfermería de los datos de contacto para seguimiento por parte de la Universidad, en caso de que lo amerite.

## 8.- Seguimiento:

El Servicio de Salud Estudiantil se encargará de hacer un seguimiento activo de todos los pacientes derivados a centros de salud, en especial de aquellos en que producto de la derivación sean confirmados como casos COVID-19 (+).

<p>UTEM UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA <small>del Estado de Chile</small></p>	<b>PROTOCOLO DE ACCIÓN EN LA UNIVERSIDAD FRENTE A POSIBLES CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19</b>			
	<b>VERSIÓN</b> 1	<b>FECHA</b> Marzo 2020	<b>VIGENCIA</b> 3 meses	<b>PÁGINAS</b> 10

### 9.- Flujograma Sesaes:

Ver Anexo 3.

### 10.- Plan de acción Enfermería San Ignacio:

Todo personal clínico que efectúe labores de atención en las dependencias de la enfermería ubicada en San Ignacio #405, Santiago Centro, deberá realizar dicha atención, previa entrega de mascarilla clínica desechable al paciente, quien deberá responder verbalmente la encuesta diseñada para la discriminación de posibles casos sospechosos.

-En caso de resultar **No Sospechoso**, se procederá a la atención habitual sin necesidad de medidas de protección estándar.

-En caso de resultar **Sospechoso**, se realizará la derivación al centro de salud correspondiente, con el registro de datos de contacto para el seguimiento posterior por parte del Sesaes.

Posterior al abandono del recinto por parte del paciente se efectuarán labores de aseo pertinentes.

### 11.- Plan de prevención y educación:

Se realizará video informativo para prevención y educación a toda la comunidad universitaria, con el fin de evitar riesgos de contagio y propagación de la infección.


Este video se difundirá a la comunidad mediante plataformas que se disponen para este fin, a contar de marzo 2020.

Además se realizará y entregará tríptico informativo en las dependencias del Sesaes y enfermería San Ignacio, a contar de marzo 2020.

	<b>PROTOCOLO DE ACCIÓN EN LA UNIVERSIDAD FRENTE A POSIBLES CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19</b>		
	<b>VERSIÓN</b> 1	<b>FECHA</b> Marzo 2020	<b>VIGENCIA</b> 3 meses

## 12.- Distribución:

- Servicio de Salud Estudiantil, Sesaes.
- Enfermería San Ignacio.

	<b>PROTOCOLO DE ACCIÓN EN LA UNIVERSIDAD FRENTE A POSIBLES CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19</b>			
	<b>VERSIÓN</b> 1	<b>FECHA</b> Marzo 2020	<b>VIGENCIA</b> 3 meses	<b>PÁGINAS</b> 10

## Anexo 1:

Definiciones de casos:

### **-Caso Sospechoso:**

A.- Paciente con enfermedad respiratoria aguda (fiebre y al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria) y con ninguna otra etiología que explique la presencia clínica y con historia de viaje o residencia en un país/área o territorio que reporte transmisión local de COVID-19, durante los 14 días previos al inicio de los síntomas.

B.- Paciente con cualquier enfermedad respiratoria aguda y que haya estado en contacto con un caso confirmado o probable de COVID-19 en los 14 días previos al inicio de los síntomas.

C.- Paciente con infección respiratoria aguda grave (que presente fiebre, tos y dificultad respiratoria) y que requiera hospitalización, con ninguna otra etiología que explique completamente la presentación clínica.


### **-Caso Probable:**

Caso sospechoso en que el panel de Coronavirus inespecífico resultó “Positivo”, junto a un resultado “No concluyente” para la prueba específica de COVID-19.

### **-Caso Confirmado:**

Caso sospechoso en que la prueba específica para COVID-19 resultó “Positivo”.



	<b>PROTOCOLO DE ACCIÓN EN LA UNIVERSIDAD FRENTE A POSIBLES CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19</b>		
	<b>VERSIÓN</b> 1	<b>FECHA</b> Marzo 2020	<b>VIGENCIA</b> 3 meses

**Anexo 2:**

<b>Encuesta Coronavirus 2020</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>RUT:</b>
<b>Correo:</b>	<b>Teléfono:</b>
<b>1.- Señale los países en los que estuvo los últimos 30 días</b>	- - - -
<b>2.- ¿Ha tenido contacto con una persona confirmada con Coronavirus COVID-19?</b>	Sí ___                      No___
<b>3.- ¿Actualmente presenta alguno de estos síntomas?</b>	-Fiebre ___ -Tos ___ -Dificultad respiratoria ___

	<b>PROTOCOLO DE ACCIÓN EN LA UNIVERSIDAD FRENTE A POSIBLES CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19</b>		
	<b>VERSIÓN</b> 1	<b>FECHA</b> Marzo 2020	<b>VIGENCIA</b> 3 meses

**Anexo 3:**

